PS/ 6324

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-4-0000556 Montevideo, 26 ABR. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, de la Teniente Coronel Lorena Cardozo, para participar del "Curso de Estado Mayor de Naciones Unidas (UNSOC)", desde el 13 hasta el 31 de mayo de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo del Gobierno de Canadá;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria designada en el citado curso, cuyo objetivo es perfeccionar el desempeño y la capacitación del personal militar desplegado en Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Desígnase en misión oficial, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, a la Teniente Coronel Lorena Cardozo, para participar del "Curso de Estado Mayor de Naciones Unidas (UNSOC)", desde el 13 hasta el 31 de mayo de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República